



ACTA DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

En Benejúzar, a 03 de marzo de dos mil veintiséis, se reúne la Comisión Técnica de los Presupuestos Participativos 2026 con el objeto de dar cumplimiento al art. 5º del Reglamento de Presupuestos Participativos de Benejúzar. La Comisión determina la lista de propuestas presentadas de mayor a menor puntuación según la votación ciudadana.

PRIMERO.- PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA EN EL PATIO DEL CEIP ANTONIO SEQUEROS DE BENEJÚZAR

Puntuación Obtenida: 8.610

El total de firmas no contabilizadas son 11, de las cuales 1 de ellas se anula por presentar la votación fuera de plazo, 1 por duplicidad del voto, 1 por presentar la solicitud sin datos personales, 2 por presentar la solicitud sin DNI y datos personales y 6 por no aportar DNI.

SEGUNDO.-AREA DE ESPERA CUBIERTA (TECHADA) EN EL IES.

Puntuación Obtenida: 3.905

Hay una firma no contabilizada por duplicidad del voto.

TERCERO.- PROYECTO SIERRA DE BENEJÚZAR.

Puntuación Obtenida: 3.566

El total de firmas no contabilizadas son 10, 1 por presentar el modelo sin votación, 2 por no presentar solicitud específica (ANEXO I), contemplado en el art. 3 del Reglamento de los presupuestos participativos de este municipio y 7 por no aportar DNI.

Esta relación de propuestas será publicada en la web municipal, redes sociales y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benejúzar.

Y no siendo otro el objeto de la presente se levanta la sesión el día 03 de marzo de 2026 a las 10:30 horas.

Fdo. María José Rodríguez Mas

Fdo. Rebeca Roca Martínez

Fdo. Mariana Giménez Brotons

Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: 54Q96RETDW96DD7H55NH4C4TC
Verificación: <https://benejuzar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

